

Alumno: 7243 - Cristian Alejandro Hoil reyes

Profesor: Gilberto

Materia: 214 Herramientas Tecnológicas 25-2

Actividad 1: Conceptos Básicos de Computación

## 1. Computadora

**Definición 1**: Una computadora es un dispositivo capaz de procesar información siguiendo instrucciones específicas, realizando cálculos y operaciones lógicas rápidamente.

Fuente: UCLA

**Definición 2**: Es una máquina que incluye una unidad de procesamiento central (CPU), una unidad de memoria y dispositivos de entrada/salida.

Fuente: Wikipedia

**Definición propia**: Una computadora es un sistema diseñado para realizar tareas humanas de manera eficiente mediante el uso de hardware y software.

2. Unidad de entrada

Definición 1: Los dispositivos de entrada permiten al usuario comunicarse con el

sistema, transmitiendo datos e instrucciones al ordenador.

Fuente: Universidad de Huelva

Definición 2: Son componentes que facilitan la entrada de datos e información al

sistema para ser procesados.

Fuente: Wikipedia

Definición propia: Un dispositivo de entrada es un periférico que habilita al usuario

para interactuar con la computadora introduciendo datos y comandos.

3. Unidad de salida

Definición 1: Los dispositivos de salida muestran los resultados obtenidos tras el

procesamiento de datos por el sistema.

Fuente: Universidad de Huelva

Definición 2: Permiten al usuario visualizar o recibir los datos procesados por la

computadora.

Fuente: Wikipedia

Definición propia: Los dispositivos de salida son herramientas periféricas encargadas

de comunicar al usuario los resultados del procesamiento de información.

4. Unidad Central de Proceso (CPU)

Definición 1: La CPU es el núcleo funcional de una computadora, responsable de

realizar cálculos y ejecutar instrucciones.

Fuente: IBM

**Definición 2**: Es un componente de hardware presente en computadoras,

smartphones y otros dispositivos programables, que procesa y ejecuta instrucciones.

Fuente: Wikipedia

Definición propia: La CPU es el cerebro de la computadora, encargado de interpretar y

ejecutar instrucciones, llevando a cabo tareas aritméticas, lógicas y de control.

5. Unidad Aritmética y Lógica (ALU)

Definición 1: La ALU realiza operaciones matemáticas y lógicas esenciales para el

procesamiento de datos.

Fuente: Universidad de Huelva

Definición 2: Es el componente donde se ejecutan todas las operaciones aritméticas y

lógicas del sistema.

Fuente: IBM

Definición propia: La ALU es una parte fundamental de la CPU que lleva a cabo

cálculos matemáticos y comparaciones lógicas necesarias en el procesamiento de

información.

6. Unidad de Control

**Definición 1**: La Unidad de Control gestiona y coordina el flujo de información entre los

componentes de la CPU y ejecuta las instrucciones de los programas.

Fuente: Wikipedia

Definición 2: Es el módulo más importante del sistema de cómputo, ya que dirige y

controla las operaciones de los demás componentes.

Fuente: Universidad de Huelva

Definición propia: La Unidad de Control se encarga de interpretar y supervisar las

instrucciones del sistema, coordinando las actividades internas de la computadora.

7. Unidad de Memoria

Definición 1: Administra el flujo de datos entre la memoria RAM y la CPU, además de

gestionar la memoria caché.

Fuente: IBM

**Definición 2**: La memoria principal almacena temporalmente programas y datos en ejecución.

Fuente: Universidad de Huelva

**Definición propia**: La Unidad de Memoria es responsable de guardar y gestionar datos y programas en ejecución, facilitando su acceso y uso eficiente por parte de la CPU.

## **Bibliografía**

- 1. UCLA. Tema 1: Computación. Disponible en: UCLA Computación
- 2. Wikipedia. Computadora. Disponible en: Wikipedia Computadora
- 3. Universidad de Huelva. Introducción a la Computación. Disponible en: <u>UHU</u> Introducción
- 4. IBM. CPU. Disponible en: IBM CPU
- 5. Wikipedia. Unidad de control. Disponible en: Wikipedia Unidad de Control